



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	
Ámbito de aplicación	
Estatal y Municipal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
02 De Marzo 1993	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Gobierno Estatal	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Sindicatura Municipal; titular: C. Gregorio Plata González	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
22 de junio de 2023.	Ley
Índice de la regulación	
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO TITULO I. Del municipio. CAPITULO PRIMERO. Disposiciones generales. CAPITULO SEGUNDO. Organización territorial. CAPITULO TERCERO. Población. TITULO II. De los ayuntamientos. CAPITULO PRIMERO. Integración e instalación de los ayuntamientos. CAPITULO SEGUNDO. Funcionamiento de los ayuntamientos. CAPITULO TERCERO. Atribuciones de los ayuntamientos. CAPITULO CUARTO. Actos administrativos que requieren autorización de la legislatura. CAPITULO QUINTO. Suplencia de los miembros del ayuntamiento. CAPITULO SEXTO. De la suspensión y desaparición de ayuntamientos de la suspensión o revocación del mandato de alguno de sus miembros. TITULO III. De las atribuciones de los miembros del ayuntamiento, sus comisiones, autoridades auxiliares y órganos de participación ciudadana. CAPITULO PRIMERO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES CAPITULO SEGUNDO. De los síndicos.	



CAPITULO TERCERO. De los regidores.
 CAPITULO CUARTO. De las autoridades auxiliares.
 CAPITULO QUINTO. De las comisiones, consejos de participación ciudadana y organizaciones sociales.
 CAPÍTULO SEXTO. De las coordinaciones y consejos municipales de protección civil.
 CAPITULO SEPTIMO. Comisión de planeación para el desarrollo municipal.
 CAPITULO OCTAVO. Comisión municipal de mejora regulatoria.
 TITULO IV. Régimen administrativo.
 CAPITULO PRIMERO. De las dependencias administrativas.
 CAPITULO SEGUNDO. De la tesorería municipal.
 CAPITULO TERCERO. De la hacienda pública municipal.
 CAPITULO CUARTO. De la contraloría municipal.
 CAPITULO CUARTO BIS. De los comités ciudadanos de control y vigilancia
 CAPITULO QUINTO. De la planeación.
 CAPITULO SEXTO. De los organismos auxiliares y fideicomisos.
 CAPÍTULO SEXTO BIS. De las unidades municipales de control y bienestar animal, y del consejo municipal de control y bienestar animal.
 CAPITULO SEPTIMO. De los servicios públicos.
 CAPITULO OCTAVO. De los cuerpos de seguridad pública y tránsito.
 CAPITULO NOVENO. Del sistema de mérito y reconocimiento al servicio público municipal.
 CAPÍTULO DÉCIMO. Selección, nombramiento, atribuciones y obligaciones del defensor municipal de derechos humanos.
 CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO. Del cronista municipal.
 TITULO V De la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.
 CAPITULO PRIMERO. De las oficialías mediadora-conciliadoras y de las oficialías calificadoras municipales.
 CAPITULO SEGUNDO. De los recursos administrativos.
 CAPÍTULO SEGUNDO BIS. De la acción popular.
 TITULO VI. De la reglamentación municipal.
 CAPITULO PRIMERO. Del bando y los reglamentos.
 CAPITULO SEGUNDO. De las sanciones.
 TITULO VII. De los servidores públicos municipales.
 CAPITULO UNICO. De las responsabilidades de los servidores públicos municipales.
 T R A N S I T O R I O S

Objeto de la regulación

Regular las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipales.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa,	Población,	Dependencias, organismos auxiliares y



fiscal, jurídica, económica, política.	Gobierno, y la Administración pública Municipal	entidades de la administración pública estatal y municipal
Otras regulaciones		
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Código de procedimientos Administrativos del Estado de México; Código Civil del Estado de México; Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, Ley Registral para el Estado de México y Código Administrativo del Estado de México.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Verificación para a expedición de la Constancia de No Afectación a los Bienes del Patrimonio Municipal		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		